



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS  
DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

**OFICIO NO. USID / 399 / 2013**

**México, D.F., a 4 de julio de 2013.**

**MTR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERRERA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN  
P R E S E N T E

Derivado de los documentos entregados en el Taller para el manejo del Sistema de la Gestión de la Estrategia, el pasado 26 de junio del presente año, nos percatamos que esa Dirección a su digno cargo tiene registrados dos Objetivos Operativos Anuales 2013 para el Archivo Institucional, cabe hacer la aclaración que sólo tenemos uno, que es el identificado con el número 118.05.001 "Verificar que las Oficinas de Partes realicen sus procesos y procedimientos de acuerdo a la normatividad vigente del Instituto."

El otro que ustedes tienen contemplado con el número 118.02.001 "Hacer accesible vía web los documentos históricos..." corresponde a un Proyecto Estratégico identificado con el número IN51800 "Creación del Servicio de consulta electrónica de documentos del Archivo Histórico" cuyo avance se ha estado reportado mensualmente en el Sistema PMWeb.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta se efectúen los trámites correspondientes a fin de subsanar dicha duplicidad.

**ATENTAMENTE**

**ÉL DIRECTOR**

**LIC. LUIS EMILIO GIMENEZ CACHO G.**



c.c.p Profra. Graciela Arteaga Viguera. Encargada del Despacho de la Subdirección del Archivo Institucional.